

Expediente: 8517/25  
Carátula: MAEBA SRL C/ HERRERA SANDRO MANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245038128 - MAEBA SRL, -ACTOR

90000000000 - HERRERA, SANDRO MANUEL-DEMANDADO

---

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8517/25



H106038959565

### Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

**JUICIO: "MAEBA SRL c/ HERRERA SANDRO MANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -- ". Expte. N° 8517/25.**

**PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PRESENTO DICTAMEN - POR: . FISCALIA CC Y TRABAJO II - 19/02/2026 12:26.**

**San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2026.**

1) Téngase por emitido el dictamen fiscal que antecede.

2) Pasen los autos a resolver como están llamados en proveído de fecha 10/02/2026.- MMR. 8517/25

Actuación firmada en fecha 19/02/2026

Certificado digital:  
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.